



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/197 BIS/2019

Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del día 19 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Actualización del Aviso de Confidencialidad de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Determinación de las disposiciones y medidas generales para la implementación de las Políticas Internas para la Gestión y Tratamiento de Datos Personales y el Documento de Seguridad para el Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Guadalajara, a solicitud de la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara (en adelante CTAG);
- V. Análisis, estudio, revisión y en su caso confirmación de la clasificación como información reservada relativa a la información contenida en los capítulos V, IX y X de las Políticas Internas para la Gestión y Tratamiento de Datos Personales, así como de las secciones denominadas: Estructura y descripción de los sistemas de tratamiento y/o bases de datos personales, señalando el tipo de soporte y las características del lugar donde se resguardan; Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos de los datos personales; Análisis de riesgos; Análisis de brecha; Medidas de seguridad físicas aplicadas a las instalaciones; Controles de identificación y autenticación de usuarios; Plan de contingencia y Plan de trabajo del Documento de Seguridad para el Tratamiento de Datos Personales, ambos de la Universidad de Guadalajara, remitida por la CTAG; y
- VI. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 14 de marzo de 2019

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario